



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 46 De Jueves, 21 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190037100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Manuel Antonio Manotas Orozco, Farides Peña De La Hoz	20/04/2022	Auto Ordena - Información A La Parte Demandada
08638408900120150040200	Ejecutivo	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Jairo Eduardo Echeverria Altamar	20/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120190024400	Ejecutivo	Yadira De Jesus Rodriguez Muñoz	Rina Romero Alvarez	20/04/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 21 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

fdaccb07-d824-4401-a9c8-faa7cd78e7d4